



COMUNICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE ENTIDAD ADHERIDA AL PROGRAMA CARNÉ JOVEN EUROPEO EN ANDALUCÍA. (Código de procedimiento: 24783)

MARCAR Y CUMPLIMENTAR SOLO EL TIPO DE COMUNICACIÓN QUE PROCEDA:

- A. ALTA COMO ENTIDAD ADHERIDA.
 B. MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA ENTIDAD, DE SUS SEDES O DE SUS OFERTAS.
 C. BAJA COMO ENTIDAD ADHERIDA.

| 1. DATOS DE LA ENTIDAD ADHERIDA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL | | | | | | | |
|---|--------|-----------------|---------|---------------------|---|--------------------|---------|
| RAZÓN SOCIAL DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD ADHERIDA: | | | | | | | NIF: |
| DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA: | | | | | | | |
| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: | PUERTA: |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN: | | MUNICIPIO: | | PROVINCIA: | PAÍS: | CÓD. POSTAL: | |
| TELÉFONO FIJO: | | TELÉFONO MÓVIL: | | CORREO ELECTRÓNICO: | | | |
| PAGINA WEB: | | | | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE: | | | | | SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> OTROS | DNI/NIE/PASAPORTE: | |
| CARGO QUE OSTENTA: | | | | | | | |

| 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA | |
|--|--------------------------|
| Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). | |
| Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones. | |
| Correo electrónico: | Nº teléfono móvil: |
| (1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones . | |

| 3. DATOS DE LA/S SEDE/S DE LA ENTIDAD DONDE SE APLICARÁN LOS DESCUENTOS, VENTAJAS U OFERTAS | | | | | | | |
|---|--------|-----------------|---------|---------------------|-----------|--------------|---------|
| SEDE 1 | | | | | | | |
| DENOMINACIÓN DE LA SEDE: | | | | | | | |
| DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA: | | | | | | | |
| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: | PUERTA: |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN: | | MUNICIPIO: | | PROVINCIA: | PAÍS: | CÓD. POSTAL: | |
| TELÉFONO FIJO: | | TELÉFONO MÓVIL: | | CORREO ELECTRÓNICO: | | | |
| PAGINA WEB: | | | | | | | |



3. DATOS DE LA/S SEDE/S DE LA ENTIDAD DONDE SE APLICARÁN LOS DESCUENTOS, VENTAJAS U OFERTAS (Continuación)

| | | |
|---|---|--------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE: | SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> OTROS | DNI/NIE/PASAPORTE: |
|---|---|--------------------|

CARGO QUE OSTENTA:

SEDE 2

DENOMINACIÓN DE LA SEDE:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:

| | | | | | | | |
|---------|--------|---------------|---------|---------|-----------|---------|---------|
| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: | PUERTA: |
|---------|--------|---------------|---------|---------|-----------|---------|---------|

| | | | | |
|-----------------------|------------|------------|-------|--------------|
| ENTIDAD DE POBLACIÓN: | MUNICIPIO: | PROVINCIA: | PAÍS: | CÓD. POSTAL: |
|-----------------------|------------|------------|-------|--------------|

| | | |
|----------------|-----------------|---------------------|
| TELÉFONO FIJO: | TELÉFONO MÓVIL: | CORREO ELECTRÓNICO: |
|----------------|-----------------|---------------------|

PAGINA WEB:

| | | |
|---|---|--------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE: | SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> OTROS | DNI/NIE/PASAPORTE: |
|---|---|--------------------|

CARGO QUE OSTENTA:

SEDE 3

DENOMINACIÓN DE LA SEDE:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:

| | | | | | | | |
|---------|--------|---------------|---------|---------|-----------|---------|---------|
| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: | PUERTA: |
|---------|--------|---------------|---------|---------|-----------|---------|---------|

| | | | | |
|-----------------------|------------|------------|-------|--------------|
| ENTIDAD DE POBLACIÓN: | MUNICIPIO: | PROVINCIA: | PAÍS: | CÓD. POSTAL: |
|-----------------------|------------|------------|-------|--------------|

| | | |
|----------------|-----------------|---------------------|
| TELÉFONO FIJO: | TELÉFONO MÓVIL: | CORREO ELECTRÓNICO: |
|----------------|-----------------|---------------------|

PAGINA WEB:

| | | |
|---|---|--------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE: | SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> OTROS | DNI/NIE/PASAPORTE: |
|---|---|--------------------|

CARGO QUE OSTENTA:

4. IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LAS VENTAJAS, OFERTAS O DESCUENTOS QUE PRESENTA LA ENTIDAD

OFERTA 1

TÍTULO DE LA OFERTA:

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA (se deberán respetar la finalidad y objetivos del programa Carné Joven Europeo en Andalucía):



| 4. IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LAS VENTAJAS, OFERTAS O DESCUENTOS QUE PRESENTA LA ENTIDAD (Continuación) | |
|--|---|
| OBSERVACIONES: | |
| TRADUCCIÓN DE LA OFERTA EN PORCENTAJE DE DESCUENTO (mínimo 10%): | |
| DURACIÓN DE LA OFERTA: | |
| <input type="checkbox"/> PERMANENTE FECHA DE INICIO: <input type="checkbox"/> TEMPORAL FECHA DE INICIO: FECHA DE FINALIZACIÓN: | |
| ¿SE PUEDE ACCEDER A LA OFERTA DE FORMA ONLINE?: (en caso afirmativo rellene los campos que figuran a continuación:) <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO | ¿SE TRATA DE UNA OFERTA EXCLUSIVAMENTE ONLINE?: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO |
| URL QUE ENLAZA CON LA OFERTA: | |
| CÓDIGO PROMOCIONAL DE LA OFERTA (si lo hubiere): | |
| OFERTA 2 | |
| TÍTULO DE LA OFERTA: | |
| DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA (se deberán respetar la finalidad y objetivos del programa Carné Joven Europeo en Andalucía): | |
| | |
| CÓDIGO PROMOCIONAL DE LA OFERTA (si lo hubiere): | |
| URL QUE ENLAZA CON LA OFERTA: | |
| ¿SE PUEDE ACCEDER A LA OFERTA DE FORMA ONLINE?: (en caso afirmativo rellene los campos que figuran a continuación:) <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO | ¿SE TRATA DE UNA OFERTA EXCLUSIVAMENTE ONLINE?: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO |
| DURACIÓN DE LA OFERTA: | |
| <input type="checkbox"/> PERMANENTE FECHA DE INICIO: <input type="checkbox"/> TEMPORAL FECHA DE INICIO: FECHA DE FINALIZACIÓN: | |
| TRADUCCIÓN DE LA OFERTA EN PORCENTAJE DE DESCUENTO (mínimo 10%): | |
| OBSERVACIONES: | |
| OFERTA 3 | |
| TÍTULO DE LA OFERTA: | |
| DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA (se deberán respetar la finalidad y objetivos del programa Carné Joven Europeo en Andalucía): | |
| | |
| CÓDIGO PROMOCIONAL DE LA OFERTA (si lo hubiere): | |



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LAS VENTAJAS, OFERTAS O DESCUENTOS QUE PRESENTA LA ENTIDAD (Continuación)

URL QUE ENLAZA CON LA OFERTA:

¿SE PUEDE ACCEDER A LA OFERTA DE FORMA ONLINE?: (en caso afirmativo rellene los campos que figuran a continuación:) SÍ NO ¿SE TRATA DE UNA OFERTA EXCLUSIVAMENTE ONLINE?: SÍ NO

DURACIÓN DE LA OFERTA:

PERMANENTE FECHA DE INICIO:

TEMPORAL FECHA DE INICIO: FECHA DE FINALIZACIÓN:

TRADUCCIÓN DE LA OFERTA EN PORCENTAJE DE DESCUENTO (mínimo 10%):

OBSERVACIONES:

5. BAJA COMO ENTIDAD ADHERIDA EN EL PROGRAMA CARNÉ JOVEN EUROPEO EN ANDALUCÍA

TIPO DE BAJA:

BAJA DE LA ENTIDAD EN SU CONJUNTO. (si marca esta opción se darán de baja todas las sedes y ofertas asociadas a las mismas)

BAJA DE DETERMINADAS SEDES DE LA ENTIDAD. (si marca esta opción se darán de baja todas las ofertas asociadas a la sede)
DENOMINACIÓN DE LA/S SEDE/S Y DIRECCIÓN (cumplimentar este apartado tantas veces como número de sedes a dar de baja)

BAJA DE DETERMINADAS OFERTAS.
DENOMINACIÓN DE LA/S OFERTAS (cumplimentar este apartado tantas veces como número de ofertas a dar de baja)

FECHA A PARTIR DE LA CUAL DESEA QUE SE HAGA EFECTIVA LA BAJA (dd/mm/aaaa):

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante, a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE/PASAPORTE.

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante, a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE/PASAPORTE.

7. DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

| | Documento | Consejería/Agencia y Órgano | Fecha de emisión o presentación | Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó |
|----|-----------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |



7. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

| | Documento | Consejería/Agencia y Órgano | Fecha de emisión o presentación | Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó |
|----|-----------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |

8. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 12 y siguientes de la Orden por la que se regula el Programa Carné Joven Europeo en Andalucía, la persona abajo firmante, con conocimiento de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore en la presente comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar y de la posibilidad de que, mediante previa resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias, se le podrá exigir la obligación de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como a la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación,

DECLARA que:

- PRIMERO: Son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación.
- SEGUNDO: Cumple con los requisitos establecidos en el artículo 12 de la Orden por la que se regula el Programa Carné Joven en Andalucía y acepta las condiciones de adhesión señaladas en el artículo 13.

1. Requisitos:

- a) Fijarán libremente las ofertas o promociones y sus porcentajes de descuento en los productos o servicios que ofrezcan a las personas poseedoras del carné joven europeo. No obstante, con carácter general, los descuentos o contraprestaciones no podrán ser inferiores a una reducción del 10% sobre las tarifas ordinarias aplicadas. En todo caso, los descuentos deberán ser al menos iguales, y en las mismas condiciones, a los máximos ofrecidos por la entidad adherida en otras promociones que tenga vigentes y a las que pudieran tener acceso las personas titulares del carné joven europeo.
- b) El tipo de producto o servicio ofertado, será de libre elección por la entidad adherida, no siendo el Instituto Andaluz de la Juventud responsable de la política de precios de la entidad ni de la calidad de sus productos, bienes o servicios. No obstante, las entidades adheridas respetarán en sus ofertas en todo momento los valores democráticos, los hábitos de vida saludable y de consumo responsable apropiados para el tramo de edad de la población a la que se dirige el Programa, reservándose el Instituto Andaluz de la Juventud la potestad de no admitir o suprimir aquellos productos o servicios que por su naturaleza o uso puedan ser contrarios a los objetivos del Programa recogidos en el artículo 3.1.
- c) Se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el respeto al principio de igualdad de trato a mujeres y hombres jóvenes mediante la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.

2. Condiciones:

- La adhesión al Programa Carné Joven Europeo no generará al Instituto Andaluz de la Juventud ningún tipo de obligaciones económicas ante las entidades adheridas, ni ningún otro tipo de contraprestación distinta a las establecidas en la presente Orden por la que se regula el Programa Carné Joven Europeo en Andalucía.
- El Instituto Andaluz de la Juventud diseñará, según se estipula en el Capítulo VII de la presente Orden por la que se regula el Programa Carné Joven en Andalucía, una estrategia de comunicación del Programa en la que se contemplarán acciones específicas de difusión y promoción para las entidades adheridas.
- El Instituto Andaluz de la Juventud suministrará a la EYCA la información sobre las entidades adheridas y las promociones y descuentos ofertados, para la inclusión en su página web y en las bases de datos del Programa a nivel europeo.
- El Instituto Andaluz de la Juventud facilitará gratuitamente a la entidad adherida la imagen distintiva del Programa Carné Joven Europeo en Andalucía, que deberá colocarse obligatoriamente a la vista del público.
- La entidad adherida no podrá modificar la imagen distintiva del Programa Carné Joven Europeo en Andalucía, ni podrá utilizarla para ofertar bienes y servicios diferentes a los admitidos en el documento de adhesión.
- La entidad adherida deberá comunicar al Instituto Andaluz de la Juventud cualquier cambio en los datos consignados en el documento de adhesión, con el objetivo de proceder a su actualización en los archivos, bases de datos y espacios web pertinentes.
- Las entidades adheridas deberán aplicar los descuentos y ventajas que correspondan a toda persona titular del carné joven europeo con independencia del lugar de expedición del mismo.
- Las entidades adheridas podrán comprobar que la persona que acceda a las ofertas sea titular del carné joven europeo, a través de los medios habilitados por el Instituto Andaluz de la Juventud, que en todo caso, garantizarán la adecuada protección de los datos de carácter personal de las personas interesadas.



8. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)

- TERCERO: Dispone de la documentación necesaria para acreditar que se cumplen dichos requisitos, y que está informada que la Administración podrá hacer las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento de los datos declarados y tenencia de la correspondiente documentación.

Y se **COMPROMETE** a:

Mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante todo el período de tiempo en el que ostente la condición de Entidad Adherida al Programa Carné Joven Europeo en Andalucía, así como al cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en los artículos 12 y 13 de la Orden por la que se regula el Programa Carné Joven Europeo en Andalucía.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud, cuya dirección es Avda. de Hytasa, 14. Planta Baja (41006) Sevilla. Correo electrónico: direcciongeneral.iaj@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.iaj@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos proporciona se incorporan a la actividad de tratamiento denominada "Carné Joven", con la finalidad de gestionar y tramitar su comunicación para la adquisición de la condición de entidad adherida al Programa "Carné Joven Europeo en Andalucía"; la licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 6.1.c) RGPD "Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento", consecuencia de lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público (Ley donde se crea el Instituto Andaluz de la Juventud) en relación con el art. 74.a) y c) del Estatuto de Autonomía para Andalucía relativo a la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de Juventud, que incluye, entre otras, la promoción del desarrollo personal y social de los jóvenes; las actividades de fomento o normativas dirigidas a conseguir el acceso de éstos al trabajo, la vivienda y la formación profesional; y, asimismo, la promoción del asociacionismo juvenil, de la participación de los jóvenes, de la movilidad internacional y del turismo juvenil.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166370.html>

PERTENENCIA AL PROGRAMA EN TODA LA RED EYCA

Según se explicita en el art. 4 de la Orden por la que se regula el Programa Carné Joven Europeo en Andalucía, el carné joven europeo expedido en la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene plena validez en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, así como en el resto de Comunidades Autónomas de España y en todos los países y territorios firmantes del Protocolo Internacional de Carné Joven aprobado por la European Youth Card Association (EYCA), de la cual forma parte el IAJ, de conformidad con lo dispuesto en las normas y acuerdos nacionales e internacionales que resulten de aplicación. Asimismo, en base a esta normativa y atendiendo al principio de reciprocidad, se reconocerán en Andalucía iguales derechos para las personas titulares del carné joven europeo expedido por otras Comunidades Autónomas y otros países y entidades firmantes del citado Protocolo, pertenecientes a la red EYCA.



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

MARCAR Y CUMPLIMENTAR SOLO EL TIPO DE SOLICITUD QUE PROCEDA:

Marque tan solo la opción que corresponde.

1. DATOS DE LA ENTIDAD ADHERIDA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

La persona o representante que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

En el caso de Personas obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración Pública conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DE LA SEDE/S DE LA ENTIDAD DONDE SE APLICARÁN LOS DESCUENTOS, VENTAJAS U OFERTAS

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes de cada una de las sedes o establecimientos pertenecientes a dicha entidad donde se aplicaran los descuentos, ventajas u ofertas.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria. Habrá de indicar a su vez el cargo que ostenta la persona representante.

4. IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LAS VENTAJAS, OFERTAS O DESCUENTOS QUE PRESENTA LA ENTIDAD

Deberán cumplimentar este apartado con los datos de las ventajas, ofertas o descuentos que presenta la entidad dentro de los parámetros establecidos. correspondientes de cada una de las sedes o establecimientos pertenecientes a dicha entidad donde se aplicaran los descuentos, ventajas u ofertas.

Se señalarán en la Comunicación, aquellas ofertas que se realicen de forma "online" o telemática, indicándose la dirección electrónica de acceso a los servicios, promociones o descuentos y la forma de obtención de los mismos.

5. BAJA COMO ENTIDAD ADHERIDA EN EL PROGRAMA CARNÉ JOVEN EUROPEO EN ANDALUCÍA

Marque y cumplimente tan solo la opción que corresponde con la situación concreta.

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

DERECHO DE OPOSICIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE: Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

DERECHO DE OPOSICIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE: Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

7. DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE OTRAS ADMINISTRACIONES: Cumplimentar si está de acuerdo con que el órgano gestor realice directamente la consulta del dato indicado, en caso contrario deberá aportar la documentación correspondiente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando el solicitante ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

8. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación. Asimismo que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 12 de la Orden por la que se regula el Programa Carné Joven en Andalucía y acepta las condiciones de adhesión señaladas en el artículo 13.

Se deberá mantener el cumplimiento de dichos requisitos y la aceptación de las condiciones durante todo el período de tiempo en el que ostente la condición de Entidad Adherida al Programa Carné Joven Europeo en Andalucía.

Deberá firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros.